

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 21/2015 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA**

Vista la propuesta de modificación de crédito 21/2015 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 21/2015 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015 mediante generación y transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161.02.213.00	Indemn. Saneam.Abastec.y Distribu.Agua. Reposic.y Consr Maqun.e Inst.	5.371,38 €
161.02.633.00	Indemn. Saneam.Abastec.y Distribu.Agua. Adquisición Maqun.e Inst.	230,78 €
161.02.635.00	Indemn. Saneam.Abastec.y Distribu.Agua. Reposic.Mobiliarios y Enseres	2.146,63 €
161.02.636.00	Indemn. Saneam.Abastec.y Distribu.Agua. Reposic.Equipos Informáticos	534,00 €
Total		8.282,79 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
398.00	Indemnización Seguros No Vida	8.282,79 €
Total		8.282,79 €

2.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
337.00.131.00	Instalaciones Ocupación Tiempo Libre.- Retribuciones P.L.T.	10.611,97 €
150.00.131.00	Urbanismo y Arquitectura.- Retribuciones P.L.T.	8.571,53 €
Total		19.183,50 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de diferente área de gasto si bien afecta a gastos de personal:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161.00.130.00	Saneamiento, Abastecimiento y Distribución de Agua.- Retribuciones P.L.	7.088,54 €
161.00.130.02	Saneamiento, Abastecimiento y Distribución de Agua.- Otras Remunerac.	7.121,46 €
161.00.160.00	Saneamiento, Abastecimiento y Distribución de Agua.- Seguridad Social	4.973,50 €
Total		19.183,50 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
http:// www.ayto-palmadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

D5E3 C8D5 E7A1 6FEF 2E92

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 9/6/2015

Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 10/6/2015



D5E3C8D5E7A16FEF2E92

Num. Resolución:

2015/00001733

Insertado el:

10-06-2015